



"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

ACTA: CBMEIMSJR/II/01/2021

ACTA DE INICIO DE INVENTARIO CORRESPONDIENTE AL LEVANTAMIENTO FÍSICO DEL INVENTARIO GENERAL DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, DEL PRIMER SEMESTRE DE 2021, PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO.

En el municipio de San José del Rincón, Estado de México, siendo las diez horas del día dieciocho de mayo de dos mil veintiuno, reunidos en la Sala de Cabildos del Palacio Municipal del Municipio de San José del Rincón, cito en Calle Guadalupe Victoria Número 12 Colonia Centro, C.P. 50660, San José del Rincón, Estado de México, Los C.C. LIC. MARITZA SANDOVAL GONZÁLEZ, PRESIDENTA DEL COMITÉ, L. C. GUSTAVO GARCÍA GONZÁLEZ, SECRETARIO EJECUTIVO, C. OBED ALEJANDRO MONDRAGÓN HURTADO, VOCAL, L.C. JOSÉ JUAN POSADAS CAMPOS, VOCAL Y EL LIC. MARTÍN MEJÍA GARCÍA, VOCAL, con la finalidad de dar inicio al Levantamiento Físico del Inventario General de los Bienes Muebles e Inmuebles, en relación con los siguientes: -----

HECHOS

En atención al calendario para el Levantamiento Físico del Inventario General de Bienes Muebles e Inmuebles propiedad del Ayuntamiento, el término establecido para el desarrollo del mismo será a partir del día veintiuno de mayo al día veintitrés de junio de 2021, en virtud de dar cumplimiento a los artículos 53 fracción VII, 91 fracción XI, y 112 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal vigente así como la Gaceta de Gobierno no. 09 de fecha 11 de julio de 2013, la cual contiene los lineamientos para el Registro y Control de Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, se procede a realizar el inicio del inventario del primer semestre del 2021.-----

Asimismo se da a conocer la programación del Levantamiento Físico del Inventario General de Bienes Muebles e Inmuebles propiedad del Ayuntamiento, por Unidad Administrativa y fecha de acuerdo a lo siguiente: -----

UNIDAD ADMINISTRATIVA	FECHA DE REVISIÓN
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO	21 – 26 DE MAYO DE 2021
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO	27 DE MAYO DE 2021
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE	28 DE MAYO DE 2021
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL	31 DE MAYO – 2 DE JUNIO DE 2021
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	3, 4 DE JUNIO DE 2021
TESORERÍA MUNICIPAL Y CATASTRO MUNICIPAL	7, 8 DE JUNIO DE 2021
CONSULTORÍA JURÍDICA, OFICIALÍA MEDIADORA Y CONCILIADORA	9 DE JUNIO DE 2021
REGIDURÍAS, SINDICATURA	10 DE JUNIO DE 2021
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN, DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS, COORDINACIÓN DE GOBERNACIÓN	11 DE JUNIO DE 2021



Calle Guadalupe Victoria
No. 12, Col Centro, C. P. 50660
Tel: (712) 124 20 97 / (712) 124 20 98
Email: pm.sanjosedelrincon@gmail.com



"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

PRESIDENCIA, SECRETARÍA PARTICULAR	14 DE JUNIO DE 2021
COMUNICACIÓN SOCIAL, SECRETARÍA TÉCNICA	15 DE JUNIO DE 2021
CONTRALORÍA	16 DE JUNIO DE 2021
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	17 DE JUNIO DE 2021
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL	18 – 23 DE JUNIO DE 2021

No habiendo otro asunto por hacer constar, se inicia el Levantamiento Físico del Inventario General de Bienes Muebles e Inmuebles Propiedad del Ayuntamiento del Municipio de San José del Rincón, Estado de México, siendo las diez horas con quince minutos del mismo día en que se instrumenta la presente firmando al calce y margen los que en ella intervinieron, para todos los fines y efectos legales a los que haya lugar.

LIC. MARITZA SANDOVAL GONZÁLEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
PRESIDENTE DEL COMITÉ

LIC. FIDEL AVÑA GARCÍA
CONTRALOR MUNICIPAL
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ

C. OBED ALEJANDRO MONDRAGÓN HURTADO
SÍNDICO
VOCAL

E.C. JOSÉ JUAN POSADAS CAMPOS
TESORERO MUNICIPAL
VOCAL

LIC. MARTÍN MEJÍA GARCÍA
CONSULTOR JURÍDICO
VOCAL



“2020, Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer mexiquense”

ACTA: CBMEIMSJR/CI/01/2021

ACTA DE CIERRE DE INVENTARIO CORRESPONDIENTE AL LEVANTAMIENTO FÍSICO DEL INVENTARIO GENERAL DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, DEL PRIMER SEMESTRE DE 2021, PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO.

En el municipio de San José del Rincón, Estado de México, siendo las catorce horas del día veinticuatro de junio de dos mil veintiuno, reunidos en la Sala de Cabildos del Palacio Municipal del Municipio de San José del Rincón, cito en Calle Guadalupe Victoria Número 12 Colonia Centro, C.P. 50660. San José del Rincón, Estado de México, Los C.C. LIC. MARITZA SANDOVAL GONZÁLEZ, PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. FIDEL AVIÑA GARCÍA, SECRETARIO EJECUTIVO, C. OBED ALEJANDRO MONDRAGÓN HURTADO, VOCAL, L.C. JOSÉ JUAN POSADAS CAMPOS, VOCAL Y EL LIC. MARTÍN MEJÍA GARCÍA, VOCAL, con la finalidad de realizar el cierre de la revisión y Levantamiento Físico del Inventario General de los Bienes Muebles e Inmuebles, en relación con lo siguiente: -----

1.- Objeto

Se realizó la revisión y Levantamiento Físico del Inventario General de los Bienes Muebles propiedad del Ayuntamiento de San José del Rincón, Estado de México, por parte de las autoridades responsables el patrimonio de este Ayuntamiento, lo anterior con fundamento en lo previsto por la Gaceta de Gobierno No. 09 de fecha 11 de julio de 2013, la cual contiene los Lineamientos para el Registro y Control de Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, dicho Levantamiento Físico fue realizado por los C.C. Gustavo Orlando Chávez Duque, encargado de Control Patrimonial y suplente de la Presidenta del Comité, C. Oscar Olvera Casiano, suplente del Secretario Técnico, C. Alfredo Silvestre Desiderio, comisionado por el Síndico Municipal y Vocal del Comité y el C. José Sánchez Feliciano, comisionado por el Tesorero Municipal y Vocal del Comité; Servidores Públicos debidamente autorizados por el Comité de Bienes Muebles e Inmuebles para llevar a cabo dicha actividad. -----

II.- Lugar y Fecha

La revisión se realizó en cada una de las Unidades Administrativas que conforman el Ayuntamiento de San José del Rincón, Estado de México, a partir del día veintiuno de mayo hasta el veintitrés de junio de dos mil veintiuno. -----

III.- Otras Circunstancias

Las Autoridades Municipales responsables del Patrimonio del Ayuntamiento de San José del Rincón, Estado de México, se reúnen con el propósito de hacer constar que derivado del Levantamiento Físico del Inventario General de Bienes Muebles e Inmuebles Propiedad del Ayuntamiento del Municipio de San José del Rincón, Estado de México y una vez analizados los resultados del mismo en resumen se obtuvo el siguiente resultado: -----





“2020, Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer mexiquense”

**INFORME DE RESULTADOS DEL LEVANTAMIENTO DE INVENTARIO
CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2020**

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Bienes Inventariables registrados en Buen Estado	1299
Bienes de Bajo Costo registrados en Buen Estado	371
Bienes Muebles en Situación de embargo	16
Bienes de Bajo Costo en Situación de embargo	8
Bienes Inventariables no localizados	8
Bienes de Bajo Costo no localizados	3
Bienes Muebles en Mal Estado	344
Vehículos en mal Estado	45
Bienes muebles por registrar en el inventario	49
Bienes muebles de bajo costo por registrar en el inventario	44

Asimismo se hará del conocimiento a la Contraloría Interna Municipal sobre los bienes muebles faltantes a efecto de que se inicie el procedimiento correspondiente.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se da por terminado el Levantamiento Físico del Inventario General de Bienes Muebles e Inmuebles Propiedad del Ayuntamiento del Municipio de San José del Rincón, Estado de México, siendo las quince horas con dos minutos del mismo día en que se instrumenta la presente, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron, para todos los fines y efectos legales a los que haya lugar.


LIC. MARITZA SANDOVAL GONZÁLEZ
SECRETARIO DEL AYUNTEMIENTO
PRESIDENTE DEL COMITÉ


LIC. FIDEL AVIÑA GARCÍA
CONTRALOR MUNICIPAL
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ





"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer mexiquense"

C. OBED ALEJANDRO MONDRAGÓN HURTADO
SÍNDICO
VOCAL

L.C. JOSÉ JUAN POSADAS CAMPOS
TESORERO MUNICIPAL
VOCAL

LIC. MARTÍN MEJÍA GARCÍA
CONSULTOR JURÍDICO
VOCAL

